CERTIFICADO DE GARANTIA

LATEC

LATEC S.A. | RUC: 80083913-7
Bejarano 1714 c/ Luís Alberto del Paraná
Fernando de la Mora, Paraguay
Tel: +595 (21) 673632

FECHA 14 dic 2022

REF ORDEN DE COMPRA 304/2022

Nª STP304202209122022

SEÑORES
SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
Estrella Nº 505 Esq. 14 de Mayo
Asunción, Paraguay
Tel: +595 (21) 450422

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	CANTIDAD	Nº DE PARTE
1	Rack cerrado de pared 15U Pivotante	VCP	NCBW5-15	3	VC000515

LATEC S.A. garantiza por 2 (dos) años, contados a partir de la fecha de entrega, el funcionamiento de los productos listados en la tabla contra cualquier defecto en los materiales y mano de obra empleados para su fabricación.

Nuestra garantía incluye la reparación, reposición, o cambio del producto y/o componentes sin cargo alguno para la Secretaría Técnica de Planificación, incluyendo mano de obra, así como los gastos logísticos derivados del cumplimiento de este certificado.

LATEC S.A. se compromete a entregar el producto en un lapso no mayor a 5 días hábiles posteriores a partir de la fecha de recepción del mismo. No se asumirá responsabilidad alguna en caso de fuerza mayor.

Para hacer efectiva la garantía, se deberá presentar una copia de la factura comercial y el presente certificado.

Nulidad de la Garantía

La garantía no será valida bajo las siguientes condiciones:

Cuando esta póliza manifestare claros signos de haber sido alterada en los datos consignados en ella.

Cuando el uso, cuidado y operación del producto no haya sido acorde a lo indicado en los instructivos de operación.

Cuando el producto haya sido utilizado fuera del fin para el cual está destinado, maltratado, golpeado, expuesto a humedad, mojado por algún líquido o sustancia corrosiva, así como cualquier otra falla atribuible al comprador.

Cuando el producto haya sido desmantelado, modificado o reparado por personas no autorizadas por LATEC S.A.

Cuando la falla sea originada por el desgaste normal de las piezas debido al uso.

Las fallas o averías fueren causadas por voltajes o instalaciones eléctricas deficientes.

COMENTARIOS

Los bienes listados en la tabla precedente han sido recibidos por los responsables de la Secretaría Técnica de Planificación.

Estos bienes corresponden a la orden de compra nº 304/2022 y se enmarcan dentro de Licitación por CD Nº 09/2022 ADQUISICION DE NOTEBOOK Y EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA STP ID Nº 410607.-

Fecha de Entrega: 14 de Diciembre de 2022

César Carrillo - Gerente Técnico

LATEC S.A.
RUC: 80083913-7

CERTIFICADO DE GARANTIA

LATEC

LATEC S.A. | RUC: 80083913-7
Bejarano 1714 c/ Luís Alberto del Paraná
Fernando de la Mora, Paraguay
Tel: +595 (21) 673632

FECHA 14 dic 2022

REF Nª ORDEN DE COMPRA 304/2022 STP304202209122022

SEÑORES
SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
Estrella Nº 505 Esq. 14 de Mayo
Asunción, Paraguay
Tel: +595 (21) 450422

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	CANTIDAD	Nº SERIE
4	Punto de acceso inalámbrico	UBIQUITI	UAP-PRO	10	802AA81918AC; 802AA819171F; 802AA8191722; 802AA81918E8; 802AA81917E0; 44D9E7023F5B; 44D9E7023EFA; 44D9E702407E; 44D9E7023E35; 44D9E7023EDE

LATEC S.A. garantiza por 6 (seis) meses, contados a partir de la fecha de entrega, el funcionamiento de los productos listados en la tabla contra cualquier defecto en los materiales y mano de obra empleados para su fabricación.

Nuestra garantía incluye la reparación, reposición, o cambio del producto y/o componentes sin cargo alguno para la Secretaría Técnica de Planificación, incluyendo mano de obra, así como los gastos logísticos derivados del cumplimiento de este certificado.

LATEC S.A. se compromete a entregar el producto en un lapso no mayor a 5 días hábiles posteriores a partir de la fecha de recepción del mismo. No se asumirá responsabilidad alguna en caso de fuerza mayor.

Para hacer efectiva la garantía, se deberá presentar una copia de la factura comercial y el presente certificado.

Nulidad de la Garantía

La garantía no será valida bajo las siguientes condiciones:

Cuando esta póliza manifestare claros signos de haber sido alterada en los datos consignados en ella.

Cuando el uso, cuidado y operación del producto no haya sido acorde a lo indicado en los instructivos de operación.

Cuando el producto haya sido utilizado fuera del fin para el cual está destinado, maltratado, golpeado, expuesto a humedad, mojado por algún líquido o sustancia corrosiva, así como cualquier otra falla atribuible al comprador.

Cuando el producto haya sido desmantelado, modificado o reparado por personas no autorizadas por LATEC S.A.

Cuando la falla sea originada por el desgaste normal de las piezas debido al uso.

Las fallas o averías fueren causadas por voltajes o instalaciones eléctricas deficientes.

COMENTARIOS

Los bienes listados en la tabla precedente han sido recibidos por los responsables de la Secretaría Técnica de Planificación.

Estos bienes corresponden a la orden de compra nº 304/2022 y se enmarcan dentro de Licitación por CD Nº 09/2022 ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK Y EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA STP ID N° 410607.-

César Carrillo - Gerente Técnico

LATEC S.A.
RUC: 80083913-7

CERTIFICADO DE GARANTIA

LATEC

LATEC S.A. | RUC: 80083913-
Bejarano 1714 c/ Luís
Alberto del Paraná
Fernando de la Mora,
Tel: +595 (21) 673632

FECHA 14 dic 2022

REF ORDEN DE COMPRA 304/2022
Nª STP304202209122022

SEÑORES
SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
Estrella Nº 505 Esq. 14 de Mayo
Asunción, Paraguay
Tel: +595 (21) 450422

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	CANTIDAD	Nº SERIE
2	Unidad de estado sólido SSD	KEEPDATA	KDS480G-L21	30	460006; 463885; 463873; 463876; 463879; 463891; 463882; 463888; 459524; 459509; 460033; 459500; 459530; 460009; 460030; 459539; 459533; 464093; 459518; 458270; 459494; 460036; 464088; 460015;
6	Memoria RAM de 8GB	KEEPDATA	KD26S19/8G	20	245286; 245242; 245173; 245117; 245293; 245113; 245187; 289780; 289796; 245282; 541068; 541043; 541064; 541039; 541060; 541035;

LATEC S.A. garantiza por 30 (treinta) días, contados a partir de la fecha de entrega, el funcionamiento de los productos listados en la tabla contra cualquier defecto en los materiales y mano de obra empleados para su fabricación.

Nuestra garantía incluye la reparación, reposición, o cambio del producto y/o componentes sin cargo alguno para la Secretaría Técnica de Planificación, incluyendo mano de obra, así como los gastos logísticos derivados del cumplimiento de este certificado.

LATEC S.A. se compromete a entregar el producto en un lapso no mayor a 5 días hábiles posteriores a partir de la fecha de recepción del mismo. No se asumirá responsabilidad alguna en caso de fuerza mayor.

Para hacer efectiva la garantía, se deberá presentar una copia de la factura comercial y el presente certificado.

Nulidad de la Garantía

La garantía no será valida bajo las siguientes condiciones:

Cuando esta póliza manifestare claros signos de haber sido alterada en los datos consignados en ella.

Cuando el uso, cuidado y operación del producto no haya sido acorde a lo indicado en los instructivos de operación.

Cuando el producto haya sido utilizado fuera del fin para el cual está destinado, maltratado, golpeado, expuesto a humedad, mojado por algún líquido o sustancia corrosiva, así como cualquier otra falla atribuible al comprador.

Cuando el producto haya sido desmantelado, modificado o reparado por personas no autorizadas por LATEC S.A.

Cuando la falla sea originada por el desgaste normal de las piezas debido al uso.

Las fallas o averías fueren causadas por voltajes o instalaciones eléctricas deficientes.

COMENTARIOS

Los bienes listados en la tabla precedente han sido recibidos por los responsables de la Secretaría Técnica de Planificación.

Estos bienes corresponden a la orden de compra nº 304/2022 y se enmarcan dentro de Licitación por CD Nº 09/2022 ADQUISICION DE NOTEBOOK Y EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA STP ID N° 410607.-

César Carrillo - Gerente Técnico

LATEC S.A.
RUC: 80083913-7

LATEC S.A.

Equipos Profesionales y Científicos
Arquitectura, Ingeniería y Consultoría

Calle, Sgto. Candido Silva 194 c/ 14 de Mayo - Tel.: (021) 673 632
San Lorenzo - Paraguay

TIMBRADO Nº 15720554
Fecha Inicio Vigencia: 29/06/2022 - Fecha fin Vigencia: 30/06/2023
RUC.: 80083913 - 7

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0000187

Fecha de Emisión: 14/12/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo E y S.
Domicilio: Estrella 505 esq/ 14 de Mayo, Asunción RUC o C.I.C.: 80000578-3

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Entrega de Insumos Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta Nº: 001-001-000503 Nº de Timbrado: 15720554
Fecha de expedición: 14/12/2022
Fecha de inicio del traslado: 14/12/2022 Fecha estimada de término del traslado: 14/12/2022
Dirección del punto de partida: Bejarano c/ Luis Alberto del Parana
Ciudad: S.ta. de la Mora Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Estrella 505 esq/ 14 de Mayo
Ciudad: Asunción Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: ISUZU
Número de Registro Único del Automotor (RUA): OAK 051
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Oscar Barrillo RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercaderia)
3	unidad	Rack cerrado de pared 15U Resistente
30	unidad	Unidad de estado sólido SSD
10	unidad	Punto de acceso inalámbrico
20	unidad	Memoria RAM de 8GB
		Orden de compra Nº 304/2022
		Licitación ID Nº 430607

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: Daniel Ricardo RUC/Cédula de Identidad: 3992897

Director General
DGTIC - STP

MAXIMA IMPRESION de Roberto Pereira - R.U.C.: 1681853 - 9
Takeda Nº 208 e/ Cerro Corá y Cnel. Bogado
Tel.: 021 573 845 - Ced. Hab. Nº 1967 - Tal. 50x4 del 176 al 225 - JUNIO2022.

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
DUPLICADO: Remitente de las Mercaderías
TRIPLICADO: Administración Tributaria
CUADRUPLICADO: Transportista

MEMORÁNDUM STP N° 61/2022

A : **FÁTIMA GUIMARAES,** Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

De : **DANIEL RICARDO,** Director General
Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación

Ref. : Envío de Remisiones y Actas de Recepción Definitivas de las Empresas LOGICALIS Paraguay S.A., SDA Paraguay S.A/ y LATEC S.A.-

Fecha : 15 de diciembre de 2022

Me dirijo a la Sra. Directora General de Administración y Finanzas, con el fin de enviar las notas de remisiones originales y las Actas de Recepción Definitivas correspondiente a los contratos detallados más abajo:

- **Acta de Recepción Definitiva N° 02/2022 Contrato N° 11/2022 de la Licitación ID N° 410602**, correspondiente al llamado "Adquisición de Software y Licencias para la STP". (**LOGICALIS Paraguay S.A**).

- **Acta de Recepción Definitiva N° 05/2022 Contrato N° 20/2022 de la Licitación ID N° 410607**, correspondiente al llamado "Adquisición de Notebooks y Equipos Informáticos para la STP". (**SDA Paraguay S.A**).

- **Acta de Recepción Definitiva N° 06/2022 Contrato N° 21/2022 de la Licitación ID N° 410607**, correspondiente al llamado "Adquisición de Notebooks y Equipos Informáticos para la STP". (**LATEC S.A**).

Sin otro particular, me despido.

Muy atentamente.

Se Adjunta: (Hojas Foliadas 7)
- **Acta de Recepción Definitiva N° 02/2022 Contrato N° 11/2022 de la Licitación ID N° 410602**, correspondiente al llamado "Adquisición de Software y Licencias para la STP". (**LOGICALIS Paraguay S.A) con su Remisión.** (**Original**).
- **Acta de Recepción Definitiva N° 05/2022 Contrato N° 20/2022 de la Licitación ID N° 410607**, correspondiente al llamado "Adquisición de Notebooks y Equipos Informáticos para la STP". (**SDA Paraguay S.A) con su Remisión.** (**Original**).
- **Acta de Recepción Definitiva N° 06/2022 Contrato N° 21/2022 de la Licitación ID N° 410607**, correspondiente al llamado "Adquisición de Notebooks y Equipos Informáticos para la STP". (**LATEC S.A) con su Remisión.** (**Original**).

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 06/2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de República del Paraguay, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022, en la oficina de la Secretaría Técnica de Planificación, ubicado en las calles estrella 505 es/14 de mayo, se reúnen el Lic. Juan Ballesteros (administrador del contrato), Director General de Tecnología de la Información y Comunicaciones y el Lic. Daniel Ricardo, a fin de proceder a la recepción definitiva de los bienes descriptos en la ***Orden de Compra N°304/2022***, según ***Contrato Nº 21/2022 de la Licitación ID N° 410607*** - **ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS,** adjudicada al proveedor **LATEC S.A;** los cuales se detallan a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
01	3	Rack cerrado de pared 15U Pivotante Marca: VCP Modelo: NCBW5-15
02	30	Unidad de estado sólido SSD Marca: KEEPDATA Procedencia: KDS480G-L21
04	10	Punto de acceso inalámbrico Marca: UBIQUITI Procedencia: UAP-PRO
06	20	Memoria RAM de 8 GB Marca: KEEPDATA Procedencia: KD26S19/8G

Conforme a lo expuesto y considerando que los bienes entregados, así como las documentaciones remitidas con los mismos, se encuentran conforme a las especificaciones técnicas tipificadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y dejando constancia que los bienes fueron recibidos en tiempo y forma, se da conformidad total para su incorporación al patrimonio de la institución.

.....
Lic. Daniel Ricardo
Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación

.....
Lic. Juan Ballesteros
Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA N° 06 /2022

En la Ciudad de Asunción, Capital de República del Paraguay, a los 14 (catorce) días del mes de diciembre de 2022, en la oficina de la Secretaría Técnica de Planificación, ubicado en las calles Estrella 505 esq./ 14 de mayo, se reúnen las siguientes personas; el Lic. Daniel Ricardo, Director General de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación, y la Lic. Rosalía Ruiz, Jefa del Dpto. de Patrimonio; por otra parte en representación de la empresa **LATEC S.A.,** el Sr. Cesar Augusto Carrillo Salim, con C.I.Nº 3.649.716., a fin de proceder a la recepción provisoria de los bienes descriptos en la ***Orden de Compra N°304/2022,*** según ***Contrato Nº 21/2022 de la Licitación ID N° 410607*** - **ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS,** adjudicada al proveedor **LATEC S.A;** los cuales se detallan a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
01	3	Rack cerrado de pared 15U Pivotante Marca: VCP Modelo: NCBW5-15
02	30	Unidad de estado sólido SSD Marca: KEEPDATA Procedencia: KDS480G-L21
04	10	Punto de acceso inalámbrico Marca: UBIQUITI Procedencia: UAP-PRO
06	20	Memoria RAM de 8 GB Marca: KEEPDATA Procedencia: KD26S19/8G

Se deja constancia que la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación, realizará las verificaciones correspondientes de los bienes recibidos, a fin de asegurar que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones.

No habiendo otro punto que tratar, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, y firmando las partes interesadas en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en fecha y lugar citado precedentemente.

.....
Lic. Daniel Ricardo
Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación

.....
Sr. Cesar A. Carrillo Salim
LATEC S.A

LATEC S.A.
RUC: 80083913-7

.....
Lic. Rosalia Ruiz
Dpto. Patrimonio

LATEC S.A.

Equipos Profesionales y Científicos
Arquitectura, Ingeniería y Consultoría

Calle, Sgto. Candido Silva 194 c/ 14 de Mayo - Tel.: (021) 673 632
San Lorenzo - Paraguay

TIMBRADO Nº 15720554
Fecha Inicio Vigencia: 29/06/2022 - Fecha fin Vigencia: 30/06/2023
RUC.: 80083913 - 7

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0000187

Fecha de Emisión: 14/12/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo E y S.
Domicilio: Estrella 505 esq/ 14 de Mayo, Asunción RUC o C.I.C.: 80000578-3

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Entrega de Bienes Comprobante de Venta: Factura
Comprobante de Venta Nº: 001-001-0000187 Nº de Timbrado: 15720554
Fecha de expedición: 14/12/2022
Fecha de inicio del traslado: 14/12/2022 Fecha estimada de término del traslado: 14/12/2022
Dirección del punto de partida: Ruarano c/ Luis Alberto del Paraná
Ciudad: Edo. de la Mora Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Estrella 505 esq/ 14 de Mayo
Ciudad: Asunción Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: ISUZU
Número de Registro Único del Automotor (RUA): OAK 051
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Cesar Murillo RUC o C.I.C.:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
3	unidad	Rack cerrado de pared 15U Durotante
30	unidad	Unidad de estado sólido SSD
10	unidad	Punto de acceso inalámbrico
2	unidad	Memoria RAM de 4GB
		Orden de compra Nº 304/2022
		Licitación ID Nº 410407

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: Daniel Ricardo RUC/Cédula de Identidad: 3992897
Director General
DGTIC - STP

MAXIMA IMPRESION de Roberto Pereira - R.U.C.: 1681853 - 9
Takeda Nº 208 e/ Cerro Corá y Cnel. Bogado
Tel.: 021 573 845 - Cod. Hab. Nº 1967 - 1Tal. 50x4 del 176 al 225 - JUNIO2022.-

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
DUPLICADO: Remitente de las Mercaderías
TRIPLICADO: Administración Tributaria
CUADRUPLICADO: Transportista

STP/DGTIC/DIS Nº 47/2022

MEMORÁNDUM

A: **Rosalía Ruiz,** Jefa
Depto. de Patrimonio

De: **Juan Ballesteros,** Director
Dirección de Infraestructura y Soporte

Fecha: 14 de diciembre de 2.022

Referencia: Solicitud de Acompañamiento

Me dirijo a usted, con el fin de solicitar sus buenos oficios a fin de a que nos acompañen a realizar para la recepción provisoria de los siguientes bienes o servicios adquiridos por la Institución:

- ADQUISICION DE SOFTWARE Y LICENCIAS PARA LA STP - ID 410602 (DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO) Contrato Nro 10/2.022
- ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID 410607 (SDA PARAGUAY S.A.) Contrato Nro 20/2.022.
- ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID 410607 (LATEC S.A.) Contrato Nro 21/2.022.

Para la recepción de los Equipos Informáticos acompañará la Sra. Rosalía Ruiz.

Lic. Rosalía Ruiz Cáceres
Jefa - Departamento de Patrimonio
STP
14-12-2022

Lic. Juan Ballesteros
Director
Dirección de Infraestructura y Soporte
STP